

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 1
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR No. 053
()

11 ABR 2025

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.
PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y ORIENTADORES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NARIÑO.
ASUNTO: DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN A FORO PREVENTIVO DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR.
FECHA: 11 DE ABRIL DE 2025.

El acoso y violencia sexual, es una de las formas de violencia de mayor incidencia siendo un evento de interés público que requiere atención y estrategias de prevención y mitigación. Por ello en el marco de la prevención de la violencia sexual en entorno educativo, la Procuraduría Regional ha orientado acciones que minimicen el riesgo en entidades de educación oficial por medio de estrategias educativas. Por lo anterior dicha entidad establece el foro denominado "PROCURANDO LA PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL EN ENTORNOS EDUCATIVOS", el cual está dirigido específicamente a rectores, orientadores escolares y padres de familia de Instituciones de educación oficial de Nariño.

Desde esta perspectiva la secretaria de Educación Departamental, invita a todos los rectores, y orientadores escolares de las instituciones educativas oficiales a asistir de manera indelegable a dicho evento, donde se abordará temas cruciales relacionados con la prevención del acoso y abuso sexual en el entorno escolar.

Fecha: viernes 25 de abril de 2025.

Lugar: Hotel Morasurco, ciudad de Pasto.

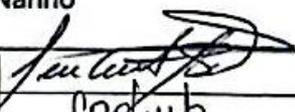
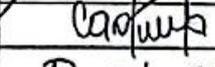
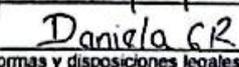
Hora: 8:00 am - 1:00 pm

Solicitamos amablemente realizar la inscripción previa al evento mediante el enlace: <https://forms.office.com/r/F6CXP03hMs>

Agradecemos su atención y esperamos contar con su presencia, teniendo en cuenta la necesidad urgente de fortalecimiento en esta temática, que permitirá un abordaje adecuado y oportuno en las Instituciones Educativas.

11 ABR 2025


ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental de Nariño

Aprobó: Luis Alberto Suarez Narváez. Subsecretaria de Calidad Educativa	11-04-2025	
Revisó: Carolina Villota Medina. P. U. Calidad Educativa	11-04-2025	
Proyectó: Daniela Guancha Rosero. Psicóloga Contratista - SED	11-04-2025	
Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 428 No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 087
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co